



Registro de Trámites y Servicios
Municipio de Doctor Mora, Guanajuato



HOMOCLAVE	DM-DS-T-03	FECHA DE ACTUALIZACIÓN	12	1	2022
I. NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DEL TRAMITE O SERVICIO.					
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA					
Promover el mejoramiento inmediato de las viviendas, contribuyendo al beneficio del entorno urbano y los espacios comunitarios de las zonas rurales y urbanas					
II. MODALIDAD.					
Pinta de fachada					
III. FUNDAMENTO JURIDICO DE LA EXISTENCIA DEL TRAMITE O SERVICIO.					
Reglas de operación de Programa Embelleciendo mi Colonia para el ejercicio fiscal 2022, publicadas el 31 de Diciembre del año 2022 en el Periodico Oficial					
IV. DESCRIPCIÓN DE LOS CASOS EN QUE PUEDE O DEBE REALIZARSE EL TRAMITE O SERVICIO Y PASOS PARA LLEVARLO A CABO.					
Familias que habitan en el Municipio, en condición de rezago social que requieran mejorar sus viviendas a través de la pinta de fachada de su vivienda, con preferencia en las zonas de atención prioritaria.					
PASOS					
1.- Entrega de requisitos y recibir Solicitud.		4.- Notificación a los beneficiarios sujetos de apoyo.			
2.- Evaluación de conformidad de los requisitos y criterios establecidos en las disposiciones del programa.		5.- Entrega de apoyo a beneficiarios en localidad.			
3.- Se suscriben convenios de asignación de recursos y se hará la transferencia de recursos en calidad de subsidio.		6.- Inspección a domicilio para toma de fotografías para evidencia de aplicación de las acciones.			
V. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE REQUISITOS.		SI EL REQUISITO NECESITA FIRMA DE VALIDACIÓN, CERTIFICACIÓN, AUTORIZACIÓN O VISTO BUENO SEÑALAR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD QUE LO EMITE.			
Solicitud con descripción del apoyo requerido.					
Copia de identificación oficial vigente del solicitante. O del Representante Legal en el caso de Espacios Públicos (Instituciones Religiosas, Instituciones Educativas, Plazas Publicas y Centros Recreativos).					
CURP.		Fotografías de los Espacios a pintar.			
Copia de comprobante de domicilio, no mayor a tres meses de antigüedad.		Solicitud de metros cuadrados a pintar.			
VI. ESPECIFICAR SI EL TRAMITE O SERVICIO SE PRESENTA MEDIANTE FORMATO, ESCRITO LIBRE, AMBOS O POR OTRO MEDIO.					
Se requieren de formatos que se encuentran en las reglas de operación del Programa					
VII. LINK PARA DESCARGA DE FORMATO.		FECHA DE PUBLICACIÓN DEL FORMATO			
N/A		31 de Diciembre de 2022			



[Firma manuscrita]

VIII. EN CASO DE SER REQUERIDA; OBJETIVO DE LA INSPECCIÓN, VISITA DOMICILIARIA O VERIFICACIÓN.			
Posterior a la entrega de solicitud de apoyo se realiza visita de campo a las localidades para medición del área de la fchada que se pretende pintar.			
IX. DATOS DEL CONTACTO OFICIAL RESPONSABLE DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
NOMBRE DE SERVIDOR PUBLICO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
C. Julio César Avilés Torres	419 19 30298	desarrollosocialmora@gmail.com	
X. PLAZO DE RESPUESTA DEL TRAMITE O SERVICIO.		FIGURA JURÍDICA QUE APLICA A SU RESOLUCIÓN	
Ejercicio fiscal 2022		Afirmativa Ficta	NO
		Negativa Ficta	SI
XI. PLAZO DE PREVENCIÓN POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD MUNICIPAL.			Ejercicio fiscal 2022
PLAZO PARA QUE EL SOLICITANTE CUMPLA CON LA PREVENCIÓN.			08 a 19 de Febrero de 2022
XII. MONTO DE LOS DERECHOS O APROVECHAMIENTOS Y/O FORMA DE CÁLCULO.		ALTERNATIVAS PARA REALIZAR EL PAGO	
N/A		N/A	
XIII. VIGENCIA DE LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITE.			
Ejercicio fiscal 2021			
XIV. CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Cumplir con los requisitos de las reglas de operación del presente programa para el ejercicio fiscal 2022			
XV. UNIDADES ADMINISTRATIVAS ANTE LAS QUE SE PUEDE PRESENTAR EL TRÁMITE O SERVICIO Y SUS DOMICILIOS			
DEPENDENCIA O ENTIDAD	Presidencia Municipal Dr. Mora		
AREA O DEPARTAMENTO	Dirección de Desarrollo Social		
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato		
XVI. HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO.			
Lunes a Viernes de 08:30 a 16:30 horas			
XVII. DATOS Y MEDIO DE CONTACTO PARA CONSULTAS, ENVÍO DE DOCUMENTOS Y QUEJAS.			
DOMICILIO (S)	Calle Palacio Municipal s/n, Centro, Dr. Mora, Guanajuato		
TELÉFONO (S)	419 1930166		
CORREO ELECTRÓNICO (S)	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx		
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO			
DEPENDENCIA.	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	
Contraloría Municipal	4191930166	contraloria@doctormoraguanajuato.gob.mx	
XVIII. INFORMACIÓN QUE SE DEBE CONSERVAR PARA FINES DE ACREDITACIÓN, INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN CON MOTIVO DEL TRÁMITE O SERVICIO.			
Fotografía y hojas de visita domiciliaria, así como expediente de la petición			
NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DEL ÁREA		SELLO DE LA DIRECCIÓN.	



(Handwritten signature)

Julio Cesar Aviles
C. Julio Cesar Aviles Torres
Director de Desarrollo Social

